

## **JUNTA DIRECTIVA FEDC**

### **RESUMEN DE LA REUNIÓN**

16 de noviembre de 2023

#### TEMAS TRATADOS

- Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 23 de marzo de 2023.
- El presidente informa de los siguientes temas:
  - o El pasado mes de junio se emitió una nueva Normativa Interna de Funcionamiento en la que se regulan algunas condiciones laborales, entre ellos la regulación del teletrabajo y del complemento diario por actividad. Por otra parte, se ha incorporado la retribución variable por objetivos para los responsables de gestión.
  - o La situación de las subvenciones solicitadas al CSD, que ha concedido un total de 424.621,13 € por las subvenciones Ordinaria, Mujer y Deporte, Deporte escolar y universitario, Deporte inclusivo y Ayudas europeas a las federaciones de personas con discapacidad. A ellas hay que añadir las subvenciones concedidas para ser trasladadas íntegramente a los/las deportistas que el CSD designa para cada uno de los siguientes programas: Protección social a Deportistas de Alto Nivel, Ayudas por resultados y Ayudas Team Élite.
  - o La Asamblea General ha fijado la cuota por licencia federativa para la temporada 2023/2024 en 32 € para la licencia por el primer deporte y 8 € por cada deporte adicional. El seguro deportivo obligatorio se ha contratado con AXA.
  - o Respecto a la auditoría externa encargada por el CSD relativo a las Cuentas Anuales de la FEDC de 2022, se informa de que en la fecha de celebración de la reunión todavía no se ha recibido el informe correspondiente a esta auditoría, cuyos trabajos se iniciaron el día 8 de mayo.
  - o También informa sobre la situación de la integración deportiva, especialmente centrada en el esquí alpino.
- Respecto al desarrollo del calendario deportivo de 2023, se informa de que en la fecha de la reunión se han celebrado 121 actividades deportivas, que son el 92,37% de las 131 aprobadas en él.
- A fecha 31 de octubre 2023, el seguimiento presupuestario arroja el dato de que se ha ejecutado el 71% del gasto previsto.
- Se presenta el proyecto de presupuestos para 2024, que se va a remitir a la Asamblea General para su aprobación. Se define un presupuesto equilibrado, por un total de 2.923.924 €. En las partidas de gasto destaca que el 72% se destinará a atender las diferentes modalidades deportivas y en las de ingresos, las subvenciones a la explotación constituyen el 97% del presupuesto, destacando especialmente la de la ONCE, que aporta 2.387.500 € y a continuación el CSD, con 387.409 €.

- Se presenta el proyecto de calendario deportivo de 2024, compuesto por un total de 144 actividades deportivas, de las cuales el 7,64% se destinarán especialmente a fomentar la participación femenina, el 25,00% potenciarán la participación juvenil y el 31,94% se configuran como actividades de deporte inclusivo.
- A continuación, se aprueba el listado de proveedores preferentes para 2024.
- Finalmente, se aprueba el calendario de reuniones de la Junta Directiva para 2024.

Noviembre, 2023